

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Lunes 20 de Febrero 1911

Precios de suscripción:

CAPITAL
UN MES. 1 PESA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. 3 PESETA
SEMESTRE. 6 PESETA
AÑO. 12 PESETA
Pago adelantado

LA SEÑORA Doña Juliana Ausín de Estalayo

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY A LOS 68 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligido esposo, don Antonino Estalayo; sus hijos, Sor Carmen, religiosa dominica; Sor Teresa y Sor Lucina, Carmelitas Descalzas; don Luis, salmista de la Santa Iglesia Metropolitana; hija política, doña Carmen Casquero, nieta, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la difunta y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero, el día 21 a las diez y media de la mañana, y el segundo, el 22 a la misma hora, por cuyo acto de piedad, les quedarán reconocidos.

Burgos 20 de Febrero de 1911.

Vivía, Concepción 26.

El duelo se despide en las Salesas

NO SE REFARTEN ESQUELAS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4 BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Aro de Santa María).

MADRID

Conversaciones

—¿Estuvo usted ayer en el Círculo Conservador?
—Sí, no faltó ningún jueves.
—¿Había mucha animación?
—Regularcilla, regularcilla...
—¿No fué don Antonio?
—Sí.
—¿Y Lacierva?
—También.
—¿Y los demás exministros?
—No recuerdo, me parece que había pocos.

—Dicen que hay marejada.
—No lo crea usted.
—Pues que hay algo, por indiscutible lo tengo.
—Eso sí, es verdad.
—¿Y qué es ello?
—Para mí ese estado del espíritu que vacila entre afirmar y negar.
—¡Ah! pues para los partidos políticos, la peor de las enfermedades es la duda.
—Yo no creo, en realidad, que el partido dude; lo que hay es que se ha extendido mucho la especie de que duda el Jefe.
—Tanto peor! El caudillo que tuviese por bandera la incertidumbre, no daría ni intentaría siquiera dar una batalla.
—Conste que yo he dicho que se ha extendido mucho la especie, pero no que sea exacta.

—Y yo replico que las señas son mortales. Don Antonio resulta poco menos que indiferente a la marcha de los acontecimientos políticos, y públicos. Ni hace ni deja hacer a otros; ni pena ni gloria.
—Eso durará poco.
—Por fuerza, porque si continúa esa situación, cada pieza se irá por su lado.
—En efecto, ya he oído decir que se planea una inteligencia Moret-Besada ó, como dijo el chancero marqués del Vadillo, Moret-Besada, pero el dicho carece de exactitud. Don Augusto, mientras piensa y habla en libertad, es el primer maurista.
—Eso es indudable; pero el daño de los conservadores no está en que los subjesos ó jefecillos, sino en el jefe principal, en que esto permanezca en su puesto, con todas sus consecuencias, ó en que lo abandone; si lo primero, todos, más ó menos voluntariamente, pasarán por el aro, pero la sospecha de que decidirá por lo segundo, ha sido parte para que los más vivos ó

los más inquietos vayan pensando en el acomodo. Al poder le acompañarán todos, pero al ostracismo no le seguirá ninguno a don Antonio Maura. Entre un sol que se ponga y otro que salga, no hay opción.

—No adelante usted los sucesos; don Antonio continuará al frente de los conservadores, para llevarles a la victoria.

—Será porque la victoria le busque a él, no porque la persiga; ya sé que no es esta su hora de gobernar; pero lo es menos la del silencio. El jefe de un partido conservador no puede callar por sistema. El silencio tiene, en ocasiones, trazas de complicitad.

—Ya queda poco; el 6 de Marzo se abrirán las Cortes y verá usted como en esta etapa se aprietan un poco más las clavijas; antes de Junio estarán despejados los horizontes y todas las actitudes se habrán definido, porque es preciso herrar ó quitar el banco.

—Eso digo yo, ó eso es lo que dijo en años pasados don Antonio Maura: el que tema las quiebras de gobernar, que se agarre a la ruca, y al que prefiera el arte a la política que se consagre a la acuarela...

Por la copia,
MIGUEL PEÑALBO.

UN PRECIOSO ARTICULO

LA INDIA MODERNIZADA

(Conclusión)

El Gobierno español sólo se ocupa en dar leyes inicuas al pueblo que no desea más que leyes saludables. Por eso es preciso combatirlo. Al combate, católicos; ¡luchar por Cristo.

Salid, católicos, del templo como leones que respiran fuego, según frase enérgica del Crisóstomo; ya habéis visto que sois muchos y llenáis la España. Organizaos más y más, estad dispuestos a consagrar a la causa de la Iglesia, que es la causa de la Patria española, vuestro dinero, vuestra influencia, vuestro cuerpo y vuestra vida; pues aquí, aquí es donde todo eso hace más falta. Leo en un periódico de España: «El señor Arzobispo de N. recibirá procedentes de la testamentaria del señor X, un millón y quinientas mil pesetas para emplearlas en socorrer a pobres y reparar templos».

Aplaudo la caridad del señor X, pero diez veces más le habría aplaudido, si en vez de acordarse de pobres y de templos, cosa a que, gracias a Dios, acuden muchos, hubiese destinado la cuantiosa suma a dotar un periódico católico de gran circulación y de combate ó a sufragar los gastos de campañas electorales católicas, cosa no mejor que la otra en sí, pero más necesaria y urgente hoy para el servicio del Señor. Estoy seguro que la benemérita Junta de Vizcaya, en esa gloriosísima campaña que con alegría del Vicario de Jesucristo y consuelo de todos los católicos está dirigiendo hace pocos meses, ha tenido que derrochar ya miles y miles de duros. ¡Bienaventuradas las almas que hayan puesto esos duros al servicio de una causa tan santa! ¡Ojalá tengan muchos imitadores! Yo tengo un poquito de experiencia en esas cosas, y siento interés sumo en hacerlas conocer; por eso hablo así, aunque alguien pueda pensar que rebaso mi línea de acción; no hay tal; en este punto nunca sobran consejos y alientos.

Estando yo en España fundé ó contribuí a fundar un convento y un periódico. ¿Por cuál de los dos se creará que me siento más satisfecho? Les digo ingenuamente que, aunque el convento me costó más, el periódico lleva mi predilección en la presencia del Señor, y añado que si en España me hallase y ahora alguna persona me honrase con la confianza de consultarme acerca del más acertado destino que a sus caudales pudiera dar para mayor gloria de Dios, sin vacilación le diría: monasterios y hospitales son gran cosa, pero lo apremiante, hoy por hoy, es lograr que Jesucristo reine en las leyes de nuestra nación, de donde se le ha echado en gran parte y se empeñan sus enemigos en echarle del todo; por tanto el primer deber presente de todo fiel cristiano es empeñarse, cuanto es y puede, en arrojar de sus posiciones a aquellos enemigos, para lo cual las dos armas más poderosas son el periódico militante y el voto electoral; puesta, pues, la mano en el corazón y la mirada en el Crucificado, le digo y le aconsejo y le encarezco, que dedique todos sus dineros a esas dos obras, y viva y muera en la seguridad y con la satisfacción de haber cooperado a la causa más santa y a la necesidad más grande que hay hoy en España.

Fr. J. VICENTE, C. D.,

Mis. Ap.

Verapoly, 31 de Diciembre de 1910.

(De «El Monte Carmelo».)

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

Estas son palabras cariñosas

Cuando Canalejas sufrió en la sala de baile del Real Club de Regatas de Alicante su famoso resbalón, dos señoritas se aproximaron a pre-tarle auxilio para que pudiera levantarse.

Don Alfonso, al informarse del percance, acudió solícito y al ver que nada grave le había ocurrido al presidente, exclamó sonriendo:

—¿Conque se cayó el Gobierno?

Canalejas, ni corto ni perezoso, se apresuró a replicar:

—En efecto, se cayó, pero lo han levantado dos ángeles.

Y don Alfonso repuso:

—Pues puede el baile continuar.

Don Diego Arias Miranda cuando habla con el Monarca suele emplear un estribillo con el que el buen ministro condensa todas sus convicciones siempre llenas del más profundo asentimiento a cuanto dice don Alfonso:

—¿Que duda cabe, Señor!

En el tren se hablaba de un asunto trivial entre Canalejas y don Alfonso. El presidente a quien por lo visto no agrada que haya ministros que compitan con él en cortesanía, intercaló en la conversación la siguiente indirecta para el señor Arias Miranda:

—Permitame S. M. que le diga, que aun cuando respecto al asunto es posible que a otros no les quepa la menor duda, yo creo todo lo contrario...

Don Alfonso contestó:

—Ya veo, ya veo, que en algunas ocasiones es usted más exceptivo que el señor Arias Miranda...

El consejero de Marina es cabezota. Lo tiene a gala y cuando viaja siempre dice que sería para él un grave conflicto perder la gorra ó el sombrero, porque como han de ha-érselos a la medida, no encuentra facilidad para sustituirlos.

Se hablaba de cabezas y don Diego que es muy sencillo exclamó:

—Indudablemente de todos los expedicionarios soy yo el que tienen la cabeza más grande.

Advertió que los demás se reían y poco práctico en achaques de cortesanía, temiendo haber incurrido en alguna incorrección repuso:

—Después de S. M. claro está, soy por derecho propio la segunda cabeza de la expedición...

Canalejas que estaba al quite enmendó la plana al ministro:

—Te expresas mal, Diego. S. M. lo es por derecho propio y tú lo eres por derecho de sombrero...

Corrent.

CURIOSA

Hace algunos 40 años, cuando estaban en todo su furor los delirios de Bismark para acabar con la Iglesia católica en Alemania, apareció en una revista ilustrada que hacia palpable la idea.

Representaba al Canciller prusiano tirando de una cuerda que había amarrada a la Cúpula de San Pedro de Roma, como quien por este medio pretende derribarla y a su lado estaba el demonio riéndose de él y diciendo:

—¡Ja ja!—que pedazo de borrico.—No he podido yo con todas mis fuerzas quitar eso de en medio, y tú, miserable pígameo, ¿piensas hacerlo ahora tan fácilmente? Bonita lección para nuestros flamantes liberales.—X.

LIGA NACIONAL DE Defensa del Clero

¡Gracias a Dios!

¡Cuántas gracias os damos, Señor, de lo más hondo de nuestra alma! Y ¡cuánta gratitud y amor debemos a la Virgen Santísima, la Madre bendita de todos, a quien hemos encomendado nuestra obra!

Nunca el pesimismo, en medio de tanta atonía moral, doblegó nuestra alma; pero jamás creímos que el resurgir de la vida fuese tan rápido y vigoroso.

Cuatro días hace que publicamos nuestro primer artículo de llamamiento a la unión fraternal y generosa de todo el Clero, secular y regular, y de todos los católicos, amantes de su religión y de su Patria, para que en inmenso haz defensivo, pudiese límite por medio de la ley a esa oleada cenagosa de deshonra é infamia que no por creernos humildes, sino por juzgarnos cobardes y sin vida se lanza contra nosotros.

Entusiasmo y adhesiones

¡Y qué resultado más halagüeño! Una corriente fraternal de entusiasmo viene de todos lados y de toda clase de elementos hacia la Liga Nacional de defensa del Clero. Ordenes religiosos como Agustinos, Cistercienses, Dominicos, Misioneros del Corazón de María...; Institutos y Asociaciones religiosas; Cabildos catedrales, Párrocos, Coadjutores...; Parroquias en masa desde el Párroco y Clero hasta el último de los feligreses; seculares de todas las clases sociales; del Ejército, del Foro, del Profesorado... todos, en suma, se apresuraron a enviarnos sus adhesiones en que palpita la fe y el entusiasmo.

Y es que la obra era necesaria, urgente, inaplazable, obra de esperanza y de vida, y la esperanza agobiada por la necesidad la hace nacer de pronto, pujante y vigorosa como rayo de sol que rasga las nubes sombrías.

Horizonte próximo y remoto

Ahora, más animados, debemos decir que a dicha obra de Liga nacional, le habíamos señalado un horizonte próximo, el ya indicado de defensa contra el deshonro; pero en nuestra mente figuraba otro más lejano, de órbita más extensa; más veíamos sus fronteras tan lejos, que nos parecía más bien ilusión óptica de espejismo producido por la mirada del ideal y la sed de la esperanza, y por eso callamos. Hoy ya lo podemos decir, y aparece el pensamiento completo. Es también para lo futuro Liga de defensa del Clero contra la miseria en que está sumido.

¡Pobres Coadjutores, Capellanes, Párrocos de aldeas ab; si España viese de cerca vuestra indigencia y amargura calladas por la vergüenza del infortunio.—¡Pobrecitas religiosas de clausura, que al declinar la vida de esta forma de Institutos religiosos sufrís inocentes los horrores mismos del hambre y de la miseria! ¡Cuánta pena embarga nuestra alma!

¿Cómo se va a realizar tamaña empresa? Cuestión es esta que el tiempo dirá. Poco será el principio; más, será después, todo, llegará al fin.

Tengamos fe decidida y ardorosa, que la fe traslada las montañas; tengamos voluntad enérgica y constante, que la voluntad realiza milagros morales en la vida.

La madre y los hijos

Por eso era el llamar a formar parte de nuestra Liga, juntamente con el Clero, a todos los católicos, para que pudiéramos presentar a nuestra Madre bendita la Iglesia con sus dos brazos, el Clero secular y regular, enlazados sobre su corazón, y que dirigiéndose a sus hijos les dice: Mirad mi pura frente manchada con ignominias de fuera, mirad mis brazos que van quedándose empujados en sus extremos, venid hijos míos todos a socorrerme contra el deshonro y la miseria.

¡Animo, pues, y adelante, que Dios bendice nuestra obra!

JUAN AGUILAR JIMÉNEZ,

Doctoral de Madrid.

ADVERTENCIAS

1.ª Deben adherirse todo el Clero, entendiéndose en la amplitud canónica de esta palabra todas Ordenes, Congregaciones é Institutos religiosos de ambos sexos, y además todos los seglares católicos, tanto señores como caballeros.

2.ª En el Clero regular las adhesiones serán sólo por unidades colectivas de conventos, y en el secular serán individuales. En cuanto a las corporaciones como cabildos, catedrales y comunidades de párrocos ó beneficiados de algunas regiones de España, además de la adhesión personal que hagan sus individuos, pueden enviar otra colectiva, si quieren figurar en la Liga como tales corporaciones. Sirva también esta última advertencia para las asociaciones de seglares.

3.ª Todos, para disminuir la correspondencia, pueden enviar dentro de una misma carta multitud de adhesiones, ya individuales ó colectivas, teniendo cuidado de escribir con claridad la residencia de cada adherido.

4.ª Probablemente la cuota mensual

que se fije al constituirse definitivamente la Liga, será de diez a cincuenta céntimos como máximo para los individuos, y de cincuenta céntimos a tres ó cinco pesetas para las corporaciones.

5.ª Se agradecerá que los que buenanamente puedan remitir algún donativo para gastos de propaganda. De estos donativos se dará noticia en la prensa católica, y cuenta detallada a la Liga en su día.

6.ª No se olvide que toda la correspondencia debe enviarse con esta dirección: Liga Nacional de Defensa del Clero.—Apartado, 527.—Madrid.

(Se replica a toda la prensa católica, la inserción de este artículo y sus advertencias).

LAS ASAMBLEAS DE LA BUENA PRENSA

nuestros periódicos

Muchas veces habréis oído decir: —¡Oh! las Asambleas de la Buena Prensa; un torrente de palabras, un aluvión de buenas voluntades, pero práctico? nada: todo sigue igual.

¡Igual! no es cierto: es mal observador quien tal dice. Desde entonces han evolucionado mucho nuestras ideas sobre nuestra prensa. La misma prensa ha dado un salto grande y ciego será quien no lo vea.

En la Asamblea de Sevilla había dicho yo: —En cuanto al dinero (para nuestros periódicos), bastaría algo de lo que los católicos gastan en levantar asilos y adornar capillas y construir conventos y donar al clero ornamentos ricos y deslumbrantes.

Esto escandalizó en 1904, pero hoy pasa ya como cosa corriente y no hay quien no lo repita como una verdad llana y vulgar. El obispo de Jaca lo ha metido a mázoc desde entonces en la cabeza de los católicos españoles y ya comienzan a verse los resultados.

Hay periódicos que se transforman y remozan por suscripción popular. Sus mismos lectores no se contentan con suscribirse a él y propagarlo, sino que para hacerlo más fuerte y más moderno, le hacen donaciones espléndidas.

Quizá haya por eso alguna novena menos, quizá a fin de mes se halle más exhausto alguno de los capillos parroquiales, pero la tribuna del periódico católico se levanta más alta y desde ella se hace todos los días la siembra del bien entre públicos más numerosos.

Hay periódicos que reciben legados testamentarios y donaciones considerables de buenos patriotas que en los éxitos de sus empresas destinan al buen periódico una parte de sus ganancias como hacían en los viejos días del diezmo.

Hay, en fin, para la fundación de un periódico ó para su mejoramiento capitales que antes se escondían egoístas ó se destinaban generosos a cosas santas, pero a nuestro juicio, menos necesarias y oportunas.

Una evolución notable que es de esperar se acentúe más cada día y que abra a nuestra prensa ilimitados horizontes.

Las crónicas de aquellas Asambleas han vulgarizado verdades que sólo unos pocos conocían y ellas y los periodistas que asistieron a sus sesiones han contribuido a despertar las conciencias, a que en ellas se delineara con vigor imperioso la noción de nuestros deberes para con el periódico, a que se difundiera entre todos la revelación de la eficacia maravillosa de la prensa.

Esas Asambleas no han sido estériles y cada día que pase haremos más justicia y bendeciremos con más gratitud la memoria de los que las organizaron ó fueron su ornamento con su protección, con sus iniciativas, con su elocuencia ó con su ingenio.

En la prosperidad creciente de nuestra prensa, son uno de sus principales antecedentes ó factores.

SEVERINO AZNAR.

EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

La «Gaceta» publica un decreto en el que se dispone entre otras cosas lo siguiente:

Se declara establecida la explotación directa por la Hacienda del Monopolio de la fabricación y venta de cerillas, fósforos, y sus similares, en las condiciones de rapidez de gestión que, para en materia de contratos, autoriza el número 10 del artículo 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852, y procediéndose con audiencia de la Junta consultiva a que se refiere el artículo 10 del presente real decreto, en todos los casos previstos por el mismo.

Los edificios-fábricas de cerillas, que de los 21 expropiados y a expropiar, en cumplimiento de la condición 16 del Convenio con el gremio de fabricantes, fecha 21 de Junio de 1900, no queden definitivamente destinados a la explotación del Monopolio, se venderán en subasta pública, a pagar en tres plazos y dos años.

El primer plazo se satisfará al contado y será de 20 por 100. El segundo y tercero serán de 40 por 100 cada uno, pagándose al año y a los dos años de haberse realizado la venta.

La venta de cerillas y fósforos continuará en la forma mercantil establecida a car-

go de los actuales organismos ó de otros que, óida la Junta consultiva, se establezcan por el ministro de Hacienda, concediéndoles una comisión que no excederá del 18 por 100.

Los indicados organismos quedarán obligados á dar á su vez á los expendedores, como premio de venta, el 10 por 100 del importe de las cerillas y fósforos que éstos reciban.

Lo restante del decreto se refiere á la constitución de la Junta Consultiva, forma de renovarse sus miembros, y manera de verificarse las subastas de los edificios fábricas de cerillas.

El próximo eclipse total de Sol

El 28 de Abril de 1911 tendrá lugar, como ya se ha anunciado con antelación, un eclipse total de Sol. El primer contacto de la sombra, según lo anuncian revistas autorizadas, se verificará á las 7 horas, 49 minutos, 2 segundos tiempo medio de Greenwich; comenzará la fase central á las 8 h. 47 m. 1 s. La línea central de la sombra entrará por la costa sudeste de Australia, seguirá la dirección noreste, cortará el ecuador cerca del grado 154 de longitud occidental y terminará cerca de los 91.º grados longitud occidental; precisamente, sobre la costa occidental de la América central.

El cono de sombra se extenderá pues sobre todo lo ancho del Océano Pacífico, y en las islas de este Océano es donde se deberán establecer las misiones científicas que pretendan estudiar dicho fenómeno.

Las islas son muy numerosas, pero muy pocas poseen las comodidades que se requieren para tal objeto. En este número entra la isla Tofua, del grupo Tonga; y la isla Vavan del mismo grupo, y más al este la isla Nagan, un poco al sud del centro de la sombra, pero en posición excelente.

Esta última presenta mejores condiciones de habitabilidad que ninguna otra. Es probable que sea escogida por los astrónomos.

Porqué es cuadrado el pañuelo

Nuestros antepasados usaron pañuelos, cuya forma fué dictada por la fantasía y el capricho; lleváronse pañuelos redondos, ovalados, triangulares ó de cualquier otra forma que plugiera á su dueño. Han pasado estos tiempos, y en vano se buscaría ahora en el mundo civilizado pañuelos que ofreciesen otra forma que la del cuadrado. ¿Cómo y cuándo se impuso esta ley?

Hace 125 años, cuenta el «Gaulois» que en un salón del palacio de Trianon se halló reunida una alegre comitiva alrededor de la Reina María Antonieta. En el transcurso de la conversación la reina sostuvo que sería más práctico y de mejor gusto que los pañuelos tuviesen la forma cuadrada en lugar de tantas formas de fantasía. Luis XVI encontró tan acertada esta observación que pocos días después, en 2 de Enero de 1775, dispuso por un real decreto que «los pañuelos que en lo sucesivo hubiesen de fabricarse en el reino habían de tener igual largo que ancho».

Al estallar la revolución, que se empeñó en destruir todo lo que podía recordar la monarquía, se olvidó, sin embargo, el pañuelo. No se presentó ningún terrorista que propusiese aniquilar la forma «monárquica» del pañuelo para instituir otra «republicana». Así es que sobrevivió la forma cuadrada del pañuelo, ideada por la Reina María Antonieta, á cuya ocurrencia se ha acomodado el mundo civilizado entero.

NOTICIAS

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Ministerio de Hacienda. Real orden.
Gobierno civil. Circulares.
Comisión provincial. Anuncio de la subasta de la piedra para el firme de varias carreteras.
Depositaria de fondos provinciales. Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Diciembre de 1910 con los fondos de los Ayuntamientos y Juntas municipales.
Delegación de Hacienda. Anuncio Providencias judiciales.
Acuerdos municipales.
Anuncios oficiales y particulares.

CARTAS DESCONOCIDAS

Gabino Casado, segundo teniente; José Llorente, devuelta de Baena; Guadalupe Gómez, José Díez, devuelta de Villarmuerto; Teresa Santamaría, devuelta de Viena; Aniano Pardo, Tomás Bartolomé, José Esteve Martínez, Remigio Muñiz, Severino García de Villadiego, Nicolás Calci Beana, Julia Rey.

El día dos del próximo Marzo, á las nueve de la mañana tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros, exámenes de reválida para los aspirantes al título de maestro elemental ó superior.

PASEO MILITAR

Esta mañana á la una han salido dos columnas mixtas compuestas de un batallón de Infantería un escuadrón de Caballería y una Batería de Artillería, á paseo militar. La primera columna ha marchado á Villagonzalo Pedernales y la manda el comandante de Infantería, señor Doñate, y la segunda á Villagonzalo Arenas, mandada por el comandante señor Rueda.

LOS ANALES DEL PILAR

Hemos recibido el número de Febrero de esta publicación mensual, que contiene, en 48 páginas de interesante y ameno texto, los siguientes originales, entre otros:

Monumento á la Virgen del Pilar, por María Echbarri.—Un primoroso cuento y la sección de Crítica literaria, con el estudio de las últimas producciones del P. Coloma y de Armando Palacio Valdés, por Mariano Baselga y Ramírez.—Una poesía á la Virgen del Pilar, por el R. P. Rabaza, provincial de los Escolapios.—Pícaras ilustres: la duquesa de Sessa (con retrato), por José María Espinosa de los Monteros.—Un método de eficaz protección para la prensa religiosa, por José María Azara.—Proyecto para la pintura de las cúpulas que no están acabadas del Templo del Pilar, por Bernardino Montañés. Crónica del culto y devoción á Nuestra Señora del Pilar.—Noticias de fiestas, peregrinaciones, regalos á la Virgen, favores alcanzados, etc.—Neurología.—Bibliografía, etc.

Para suscribirse á «Los Anales del Pilar» (3 ptas. al año), escribir á J. M. Azara, Apartado 59, Zaragoza.

CONVOCATORIA

Con el fin de cubrir ocho vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, se convoca un concurso de oposiciones comenzando los ejercicios el día 15 de Abril próximo venidero, á las diez de la mañana, en el Laboratorio Central de medicamentos de Madrid, establecido en la calle de Amanuel, núm. 36, con arreglo al Reglamento y programa aprobados por Real orden circular de 1.º de Septiembre de 1908, y para cubrir las vacantes que puedan ocurrir, serán aprobados cuatro opositores más, los cuales quedarán en expectación de colocación, pero sin concedérseles derecho ni consideración alguna como tales farmacéuticos militares hasta que les corresponda el ingreso en el Cuerpo. Los doctores ó licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria pueden presentar sus instancias documentadas en el Negociado de Farmacia de la sección de Sanidad Militar del Ministerio hasta el día 5 del citado mes de abril, á las trece del mismo, en el que se cerrará el plazo para la admisión en las oposiciones.

Ni mejor ni igual que Zamná Antidiabético Indio. Este Equipo ó nada.—D. J. Mira.

Papeles pintados para decorar habitaciones

— Se han recibido grandes novedades —

LAFUENTE

Grabador y Optico
8, ESPOLÓN, 8.—BURGOS

«LA HORMIGA DE ORO»

El núm. 7 de esta importante Ilustración viene nutrido de texto variado, ameno y de utilidad y con abundantes y hermosos grabados sobre asuntos tales como las visitas del señor obispo de Barcelona á las familias de los naufragos; el primer Obispo de Gibraltar; nuevo edificio para escuela en Unzué; la federación católica gallega; una restauración importante; la fiesta del Santísimo Misterio en Cervera.

En favor de un Albergue; esculturas notables en madera; viaje de Alfonso XIII á Alicante; homenaje al maestro Granados; en Sierra Morena; monumento de los francotiradores en París; delicias de la nieve; cacería aristocrática; cobro del premio gordo; la aviadora Mlle. Dutrieu; apertura del Parlamento inglés y un simulacro en Sabadell, resultando un número sumamente curioso é interesante.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafones y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ajón y toda clase de liciores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

La sección de la Conferencia de San Vicente de Paul, denominada de Santiago, acordó ayer á propuesta de su presidente el señor Oliván, remitir atento oficio al doctor don José Merino, Director del Consultorio de niños de la Sociedad Burgalesa de Beneficencia y Cultura, en el cual se exprese un voto de gracias por el interés que dicho señor demuestra en los niños pobres que asisten á la consulta gratuita que en el local de la sociedad se celebra el lunes, miércoles y viernes.

Nos complacemos el dar esta noticia á nuestros lectores, para demostrar los beneficios que a Sociedad expresada está haciendo en favor de los niños pobres de nuestra ciudad.

LAMPARA «Z». Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado, el vecino de Jaramillo Quemado, Nemesio Ortega Sebastián, como autor del robo de seis fanegas de avena á su convecino Leandro Heras.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO: véase el anuncio en tercera plana.

TIENDA-ASÍLO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 148 raciones.

UN RUEGO

Son varias las personas que se nos acercan á la Redacción para decirnos que se prohiban, como otros años, por quien corresponde, los llamados «perfumadores», que en estos tiempos camavalecos se usan.

Aún podrían tolerarse si los «perfumadores» perfumaran. Pero ¿y cuándo es todo lo contrario?....

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en esta capital el capitán de Infantería don Tomás Chueca Udaondo. —Ayer llegó á esta el distinguido caballero señor Flórez Estrada, hermano de nuestro particular amigo el abogado del Estado don Valeriano P. y Flórez Estrada.

—Ayer en el rápido de las cinco pasó con dirección á Torrelavega, el concejal católico del Ayuntamiento de Madrid y conocido arquitecto, don Luis Sanz de los Terreros.

Ascenso.

Ha sido ascendido á profesor 2.º de Equitación Militar don Alejandro Rosell, hijo del coronel de Caballería del mismo apellido.

La tuna ovetense.

Esta simpática colectividad, formada por jóvenes escolares de Oviedo, visitará nuestra ciudad en los primeros carnavales, según noticias que publica la prensa de aquella capital. Ayer salieron de Oviedo para Gijón, de donde irán á Llanes, Santander, Bilbao, Palencia, León y Burgos.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera á nuestro amigo don Claudio Hernández, por haber sido nombrado oficial de Sala de esta Audiencia Territorial.

Notas tristes.

Esta mañana á las diez ha fallecido en esta capital, confortada con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, la virtuosa señora doña Juliana Astin, esposa de nuestro querido amigo don Antonino Estalayo, á quien como á toda su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame, rogando á los lectores de EL CASTELLANO eleven una oración á Dios por el alma de la finada.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Miranda entre don Lope Cillero y doña Matilde Gutiérrez, sobre interdicto; ponente, señor Molina; defensores, licenciados Ortega y G. de Cadiñanos y Fernandez Izquierdo; procuradores, Moroto Revuelta y Herrero Navas; Secretaría, del Lic. Jalón Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Belorado contra Basilio Campo y Ana Merino, sobre falso testimonio, uso de documento falso y presentación de testigos falsos; ponente, señor Baudín; defensores, Lic. Zumárriga y Dr. Alfaro; procuradores, Herrero y P. de León; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 20.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 691'0

A las cuatro de la tarde, 692'4

Temperaturas:

Máxima sol, 14'2

Máxima á la sombra, 8'0

Mínima á la sombra, 3'4

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Irene Hernando Pérez y Casilda Luis Sagredo,

DEFUNCIONES

Juan Martínez y Besuguita, de 58 años, San Lorenzo 13.

Federico Juarros y Núñez, de 42 años, San Cosme 33.

Bruna Martínez y Alonso, de 62 años, San Esteban 35.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Roma

Roma 19.—El ataque de «influencia» que ha sufrido el Papa, ha desaparecido completamente.

También mejora mucho el Cardenal Rampolla.

El doctor Petacci ha autorizado á Su

Santidad para que mañana pueda volver á recibir normalmente las audiencias.

Política alemana

Berlín 19.—En la reunión del Consejo imperial de agricultura el kaiser ha hablado de sus experiencias agrícolas en su posesión de Cardineu.

Esta era en gran parte un pantano que el emperador mandó sanear con un gasto de 73.850 marcos.

Hoy produce la finca 12.000 marcos al año.

También habló de sus trabajos de aclimatación en Alemania de ciertas especies boriñas de África.

El kaiser ha tenido durante la conferencia rasgos de profundo y delicado humorismo.

—Se confirma que Guillermo II irá á Londres durante el próximo mes de mayo, para asistir á las fiestas de la inauguración del monumento á la reina Victoria.

La peste en Asia

San Petersburgo 19.—Las noticias de China indican que se propaga rápidamente la peste por dicho territorio.

En el templo de los Lamas de Pekin, que está aisladísimo, se han declarado ya dos casos de peste.

En Chefú aumentan las defunciones.

Las medidas sanitarias tomadas por el gobierno son nulas.

—Las villas de Manchuria septentrional más importantes están completamente invadidas.

En Kuang-Chen-Tsé mueren 150 personas en 24 horas.

Se han quemado en nueve días, 800 cadáveres.

—Varios agitadores budistas recorren las ciudades de China predicando la guerra á los europeos porque afirman que estos son los que han traído la peste.

—A pesar de ciertas informaciones pesimistas la situación de Europa con respecto á la peste es mas segura, por ahora.

En Kharbine disminuye el promedio diario de muertes.

En cambio aumenta notablemente en Mukden.

En Chantung hay 322 defunciones diarias.

—En Seul (Corea) se han registrado ayer ocho casos de peste.

—De Kharbine comunican que los médicos han notado que el bacilo de la peste neumónica resiste perfectamente lo mismo la desecación que la congelación.

En Fundziadián se han quemados dos mil nuevos cadáveres.

Política turca

Constantinopla 19.—Corren rumores de que los beduinos rebeldes del Yemen, han conseguido volar con dinamita el transporte de guerra turco «Mahmud Chekhet» frente á la rada de Aden.

—La crisis ministerial continúa sin resolverse, en lo que se refiere á las cárteras de Instrucción y obras públicas.

—Han sido enviados á los puertos de Yemá, progrediendo desde que en ellos de M. Masur, Síbilica y Antrino.

Además se están organizando 40 batallones mas para salir al primer aviso.

Se sabe que cerca de Haidah, el cólera ha diezmeado tres batallones turcos.

—Cerca del Menáha, según versiones oficiales han sido derrotados con grandes pérdidas, numerosas fuerzas de árabes rebeldes.

En Portugal

Lisboa 19.—El conocido republicano Homen Christó, una de las figuras más salientes del republicanismo portugués, ha sido detenido por orden del Gobierno republicano, porque venia realizando una violenta campaña desde un periódico de Aveiro, contra las inmundidades y la anarquía del Gobierno.

Es muy comentado este nuevo acto de «libertad» republicana.

—Se ha firmado un «modus vivendi» comercial entre Portugal y Francia.

Cortas noticias

París 19.—El Gobierno turco se halla negociando con varias entidades bancarias de esta capital un empréstito de 112 millones de Francos, con garantía de la renta de Aduanas.

San Petersburgo 19.—La Duma ha acordado conceder al ministerio de la Marina, un crédito de 120 millones de rublos, para la construcción en 4 años de cuatro acorazados del tipo «Dreadnought».

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 20

DE LA CORTE

La reforma del Banco

Ayer estuvo el Congreso animadísimo,

haciéndose comentarios sobre el decreto de reforma del Banco.

Se asegura que el señor Cobián facilitó el decreto á un periodista quien llevó la noticia á la Bolsa, produciendo la subida de cuatro enteros y haciéndose operaciones por valor de varios millones.

El señor Canalejas y los demás ministros se enteraron de la firma del citado decreto y se apresuraron á facilitar una nota oficiosa que ha de producir efecto en la Bolsa.

Se dice que el señor Cobián piensa dimitir á causa de las protestas de todos los ministros, los cuales parece ser que se han negado á continuar en la compañía del señor Cobián.

Próxima crisis

Circula el rumor de que muy pronto habrá una crisis total, pues el señor Canalejas dijo á un ex ministro conservador que estaba cansado de la gente que le rodea.

Las telegrafistas

Las telegrafistas aprobadas sin plaza han celebrado una reunión acordando pedir al señor Canalejas que las emplee como mecanógrafas en los ministerios hasta que puedan ser empleadas en Telégrafos.

Contra los impuestos

Se proyecta una manifestación nacional para protestar contra el agobio de las contribuciones é impuestos.

Ya se han adherido más de 180 pueblos.

PROVINCIAS

Una petición

Huelva.—El importante pueblo de Aracena y otros pueblos de esta provincia, en vista de la mala administración han acordado pedir al Gobierno que se les incorpore á la provincia de Sevilla.

El Asilo de pescadores

Valencia.—Ayer á las once de la mañana se verificó la inauguración del Asilo de pescadores de la playa del Cabañal.

Asistieron los diputados á Cortes y provinciales, personalidades y numeroso público.

El señor Blasco Ibáñez pronunció un discurso felicitando á los pescadores.

El problema canario

Las Palmas.—La población estuvo ayer engalanada, luciendo iluminaciones.

En la Asamblea celebrada se acordó por unanimidad, solicitar del Gobierno que inmediatamente plantee en las Cortes el problema canario.

Un pantano

Málaga.—Se ha celebrado la inauguración del pantano de Agujero, habiendo asistido el ministro de Fomento.

En el Ayuntamiento se verificó una recepción, con objeto de entregar al ministro las 50.000 pesetas recaudadas en la Argentina.

En el Circulo Mercantil se ha celebrado un banquete de 300 cubiertos.

Automóvil volcado

Al regresar de la inauguración de las obras contra las inundaciones, volcó el automóvil que iban los ingenieros, resultando herido gravemente el señor Valcárcel.

Estación telegráfica

Cádiz.—Se ha instalado una estación telegráfica en la línea del señor Cobián, donde pasará quince días.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 20.

Lo que dice Canalejas

El señor Canalejas hablando con los periodistas dijo que la mejor manera de desvanecer los rumores que circulan sobre el decreto de reforma del Banco, es decir la verdad relatando los hechos tal como han ocurrido.

Cuando el actual Gobierno se constituyó se ocupó de la reforma del Banco, quedando encargado de redactar el decreto el ministro de Hacienda.

El decreto fué estudiado por el Consejo y se remitió al Consejo de Estado, que lo despachó con el voto en contra del señor Sánchez Toca.

Se volvió á tratar en el Consejo y el señor Cobián lo llevó á Palacio sin preámbulo.

El señor Cobián en el Consejo del sábado expuso la necesidad del preámbulo para despachar enseguida el decreto, pero los ministros le pusieron reparos y dijeron que debía discutirse en las Cortes.

El señor Cobián manifestó que el asunto era de urgencia y entonces se hizo cuestión de Gabinete.

El señor Canalejas quedó encargado de informar al rey del acuerdo.

Cobián de viaje

Es muy posible que el señor Cobián salga mañana para Puerto de Santa María,

Conferencia

El alcalde de Barcelona ha conferenciado con el señor Canalejas, despidiéndose, pues esta noche marcha a Barcelona.

El impuesto sobre solares

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto derogando el impuesto sobre solares.

La embajada de Méjico

En el expreso de esta tarde ha llegado el embajador de Méjico señor Gamboa. Mañana será recibido por el Rey y el miércoles será obsequiado con un banquete en el ministerio de Estado.

Declaraciones de Montero

Están siendo muy comentadas las declaraciones del señor Montero Ríos que publica un periódico de París.

Dice el señor Montero Ríos que Canalejas debe reanudar las negociaciones con el Vaticano para modificar el Concordato.

Si el señor Canalejas se apoya en los radicales y trata de halagarlos, su caída será inminente, pues estos no le ayudarán y tendrá enfrente a la mayoría del país, que es católica y opuesta a radicalismos.

Añade que después de la caída de Canalejas habrá un Gobierno de transición al que seguirá un Gabinete conservador.

Noticias de Roma

Roma. — El Papa está completamente restablecido de su dolencia.

También están muy mejorados los cardenales Rampolla y Rinaldini.

—Se tienen noticias de haber ocurrido terremotos en Nápoles.

Las víctimas no son muy numerosas, pero los destrozos y pérdidas son muy grandes.

BOLSA

	Día 18	Día 20
MADRID		
Interior contado	85'25	84'30
Id. fin mes	84'25	84'40
Fin próximo	84'45	84'60
Amortizable	101'55	102'00
Nuevo amortizable	92'85	92'85
Banco de España	450'00	449'50
Tabacos	330'00	329'50
Banco Hipotecario	000'00	148'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	81'00	00'00
Azucareras preferentes	50'25	50'25
Id. ordinarias	00'00	15'00
Cambios sobre París	8'20	8'15
Id. Londres	27'36	27'35
Cédulas	103'30	103'20
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	84'37
Norte	00'00	91'15
Alicante	00'00	91'80
PARÍS		
Exterior	96'10	96'20
Norte	404'00	399'00
Alicante	418'00	417'00

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida.

PEDRO DOMEQO,

coschero, almacénista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu' del mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exhibiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36. 2.º

Venta de coches y caballos

Por fallecimiento de su dueño, Félix Eguituz (Arrati), se venden en Vitoria un landó, una berlina, un familiar, un brek y cuatro caballos.

Para informes dirigirse viuda de Eguituz, fonda. VITORIA

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchas. «LA GRAN BRETANA» Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y al «Diario de Burgos».

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillería

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE Á UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorransoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Fernán Gonzalez, 25 2.º.—BURGOS.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.—Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA. GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubieda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visítad y os convenceréis.—Vitoria, 2.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena».

Precio: botella con casco, 0'70 pesetas.

Devolviendo el casco abonamos 0'25.

Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

VACA

Se vende, pura raza holandesa, de 4 á 5 años, recién parida, produce de 9 á 10 azumbres de leche diariamente. Informarán en esta Admón.

AMA DE CRÍA

Se desea. Calera, 9, 2.º

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una

Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.

Aceites Minerales

DE LA

EAGLE OIL COMPANY

OF NEW-YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de Peso Específico, Punto de inflamación, Punto de combustión y viscosidad.

Son absolutamente puros, no contienen agua ni acid, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás.

Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive, á quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

NUEVA HOJALATERÍA

DE

NICOLÁS SANTA MARÍA CABO

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios económicos. LAIN-CALVO, 34. (FRENTE Á TELÉGRAFOS)

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIROCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELEFONO NÚM. 99

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS

Capital social	Suscrito	6.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 1º.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Servicio de coches

La empresa del coche-correo de Burgos á Villadiego, Sasamón y Melgar, ha establecido las siguientes tarifas para el servicio de viajeros:

	Tarifa general	Tarifa especial de ida y vuelta.
Desde Melgar	3'50 pesetas	6 pesetas
» Padilla	3 »	5 »
» Villasantino	2'50 »	4 »
» Sasamón	2'25 »	4 »
» Villegas	2'25 »	4 »
» Villadiego	2'50 »	4 »
» Olmos	2'25 »	4 »
» Olmitillos ó Citores	2 »	3'50 »
» Pedrosa	2 »	3'50 »
» Cañizar ó Villanueva	1'75 »	3 »
» Las Quintanillas	1 »	»
» Tardajos	0'75 »	»
» Villalvilla	0'50 »	»

NOTA: Los precios de la tarifa especial de ida y vuelta, solamente valdrán para el mismo día ó siguiente.

Encuadernación y Fábrica de Bolsas de Papel

— DE —

Isaias Bermejo

Lain-Calvo, núm. 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almacenistas, tiendas de ultramarinos, confiterías etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, á precios muy económicos.

No encuadernar ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa, LAIN-CALVO, 59.—Burgos.

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbaños é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Per-tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, é un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confiamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídale en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS. Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Riñones Hígado Diabetes Estómago sin rival

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 10 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoicos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Co-acción de los artículos cuya venta, como ensayo deseen obtener los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Hamburguesa	América
sub-americana	Línea
PASAJES	
BUENOS AIRES	PASAJES A CUBA,
MONTEVIDEO	MÉJICO,
GRILE	PUERTO RICO,
	Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
18 Febrero	ENTRERRÍOS	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
23 id.	FRANKENWALD	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
1 Marzo	SANTA MARÍA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
2 id.	CELEDONIA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia.
11 id.	ANTONINA	Este vapor no admite pasajeros. Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios corretores jurados de buques. Batllón, 3.—BILBAO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



DORADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerte del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trémino y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irueta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado a su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrofula, la raquitis, y todas las enfermedades consuntivas.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo.

Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza). Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Belle, de Belchite, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada. Dicha preparación, la ha tomado con gusto; su estómago débil la soportó muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recetando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado (Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Genova, 4, 1.º, 2.º, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Limited, Inglaterra.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE MOISES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídense presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente esmeradísima ya garantiza 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídense catálogo

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—M. LAGA

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos honrosas; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojas, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

do de la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las enviven; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojas, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesorariamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren aminoradas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Esó es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

No es superfluo decir que tal advertencia es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representa tes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, núm. 39. Don Fabián Barracanal, calle de Lain-Calvo, núm. 1.

Agua mineral de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gata, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPOSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRITANÍA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).